

1 **MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS**
2 **035-E-2021**

3
4 Acta de la sesión extraordinaria número treinta y cinco, celebrada el quince de
5 febrero del dos mil veintidós, en el salón comunal de San Vito al ser las diez horas
6 con catorce minutos.

7
8 **MIEMBROS PRESENTES:**

9
 Andrés Lobo Arroyo Ivannia Chacón Rodríguez
 Presidente Municipal Regidora Propietaria

 Sara Montero Salas Ana Yansi Arguedas Barahona
 Regidora Propietaria Regidora Suplente

 Óscar Pérez Barquero Olger Trejos Chavarría
 Regidor Suplente Regidor Suplente

 Jorge Garita Hernández Andrea Corrales Hernández
 Síndico Propietario **Secretaria del Concejo a.i**

10 **PRESIDE ESTA SESION:** El Regidor Andrés Lobo Arroyo, Presidente
11 Municipal.

- 12
13 Se da inicio con la siguiente agenda:
14 1. Comprobación de Quórum
15 - Oración
16 2. Atención a Representantes del Viceministerio de Seguridad Publica y
17 representantes del Comercio de Coto Brus.

18
19 **ARTICULO I: Comprobación de Quórum**

20
21 Se comprueba el quórum entre los presentes, resultando el mismo correcto.
22

1 En ausencia del Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, el Regidor Olger Trejos Chavarría
2 ocupa el puesto de propietario en esta sesión.
3

4 - **Oración**

5
6 Se hace una reflexión por parte del Lic. Cesar Jordán Brenes.
7

8 **ARTICULO II: Atención a Representantes del Viceministerio de**
9 **Seguridad Publica**

10 Se hicieron presentes:

- 11
12 - Luis Carlos Castillo Fernández, Viceministro de Seguridad Publica
13 - Erick Calderón Hernández, Director de Programas Preventivos
14 - Heiner Alpizar Chavarría, Jefe Cantonal de la Delegación de Coto
15 Brus
16 - Cindy Romero
17 - Reina Rodríguez
18 - Carlos Salazar
19 - Francisco Cordero
20 - Ricardo Donato
21 - Xinia Vázquez
22 - Iván Prendas
23 - Arturo Méndez
24 - Cecilia Chacón
25

26 El Regidor Andrés Lobo Arroyo, da la bienvenida y menciona: “vamos a abrir un
27 espacio de dialogo, el cual necesitamos que sea constructivo, esto no es el pueblo
28 contra la Fuerza Pública, esto es el pueblo y la Fuerza Pública tratando de mantener
29 el orden, tenemos problemas serios de seguridad en el Cantón, nosotros estamos
30 acostumbrados a que no pasa nada porque todos somos de aquí mismo, pero se
31 nos ha venido dando un fenómeno de personas que lastimosamente no han tenido
32 el comportamiento más adecuado, aquí es reconocer que tenemos un problema y
33 darle una solución. Vamos a iniciar felicitando al comercio y grupo de población de
34 San Vito por la iniciativa que nos tocaron el pie y dijeron tenemos un problema que
35 hacemos y de ahí utilizamos las fuerzas políticas y solicitamos la audiencia con el

1 señor viceministro y agradecer el contacto que nos hizo el Diputado Warner Jiménez
2 donde ya expusimos algunas situaciones de que es lo que está sucediendo y en la
3 reunión de ese día se comprometieron a venir al pueblo y tomar una serie de
4 medidas, uno el problema lo tenemos y es importante que la Fuerza Pública tenga
5 el espacio para describir que han hecho de ahí para atrás y en adelante, que nos
6 den datos estadísticos numéricos para que no estemos con supuestos, que es lo que
7 pasa realmente, y tener un espacio para ir construyendo soluciones duraderas
8 porque queremos un Coto Brus el que conocemos y que sabemos que tiene una
9 calidad humana, en temas de seguridad y de salud muy alta”

10
11 La Sra. Cecilia Chacón, representante del comercio, saluda y menciona: “Coto Brus
12 tiene alrededor de 72 mil habitantes, con 6 distritos, es un Cantón pequeño y
13 tranquilo de gente trabajadora, pero en los últimos años hemos visto como se ha
14 acrecentado la delincuencia, vino la fiscalía en un espacio muy pequeño, pero se
15 tenía que ir hasta Ciudad Neily ahora tenemos Juzgado Penal y Defensoría Pública,
16 esto significa que ha habido un crecimiento la delincuencia para que haya juzgado
17 Penal, estamos aquí porque si bien es cierto en todos los pueblos existe la
18 delincuencia se ha presentado en Coto Brus más que todo del año pasado hacia acá
19 en el Centro y alrededores, como lo son los distritos Agua Buena, Sabalito y San
20 Vito, esto ha hecho que el comercio se pusiera de acuerdo, como conversamos
21 quizás el problema no sea la delincuencia si no la misma ley que tiene algunas
22 limitaciones, vuelvo a decirle que gracias por estar aquí porque nosotros si
23 necesitamos apoyo, necesitamos que vengan más oficiales de Fuerza Pública que
24 haya más unidades móviles para que la Fuerza Pública pueda hacer su trabajo, y
25 que los oficiales cuiden más los vehículos porque los bienes del estado deben de
26 cuidarse, ya se ha visto el caso que una patrulla nueva a las 15 días la chocaron
27 algunos oficiales no cuidan las unidades móviles, el jefe de la policía de aquí debe
28 de tener más control sobre eso, queremos que usted como Viceministro ejerza
29 acción sobre sus subalternos porque si no hay acción nosotros seguimos estando
30 igual, nada hacemos con una reunión si las cosas no cambian”.

31
32 El Sr. Arturo Méndez, Comisión Comerciantes de Coto Brus, saluda y menciona: “un
33 saludo al Señor Viceministro que cumpliendo a cabalidad lo que prometió en el
34 despacho del Diputado Wagner Jiménez, agradecerle porque sinceramente a veces
35 se promete por salir del paso, pero vemos que es tangible, y la presencia suya hoy
36 acá no llena de esperanza de compromiso para hacer equipo que tanto se necesita

1 en este país para salir adelante con las diferentes situaciones que se nos dan, ya
2 Cecilia explico las situaciones que desde un principio estábamos solicitando, creo
3 que es el pan de cada día de las comunidades de Costa Rica, San Vito de Coto Brus
4 siendo nuestro pueblo lo queremos lo amamos, sin embargo entendemos que el país
5 está viviendo por situaciones sociales muy complejas, aquí se está hablando del
6 tema de seguridad y eso es excelente, me alegra en sobremanera que los
7 compañeros del OIJ estén aquí acompañándonos a esta sesión, hay otras
8 autoridades que tienen el deber de solucionar el problema, Fuerza Pública es un
9 actor muy importante porque es la institución que eventualmente nos puede dar la
10 seguridad por ley por institución así está definido, nosotros como pueblo estamos
11 en la mejor disposición de ayudar, de preguntar si es el caso preguntar de mas, para
12 que de una forma contundente seamos escuchados y solucionar los problemas que
13 tiene esta comunidad, la idea es unirnos y reitero de nuevo lo que es hacer equipo,
14 eso es lo que ocupamos lo que necesita Coto Brus y Costa Rica para salir de sus
15 problemas, y la en la comunidad de San Vito estamos para que nos den el puesto
16 no es si de delantero o que pero queremos decir presente a Fuerza Publica queremos
17 decirles que la comunidad de Coto Brus esta también para coadyuvar porque es
18 interés de todos y no solo la seguridad si no problemas de drogadicción porque
19 somos zona de paso para la droga, también se nos está quedando droga acá que se
20 vende al menudeo, y todas estas situaciones debemos de abordarlas de la manera
21 más eficiente y nos corresponde a nosotros, yo que vivo en el centro de San Vito
22 Coto Brus he visto como en los últimos años se ha deteriorado la comunidad
23 principalmente en horas de la noche ahora prácticamente de día, muchachos
24 drogándose, jóvenes que la verdad da mucha pena da un sentimiento de impotencia
25 ver que están encendiendo una pipa para fumar crack para fumar marihuana, ya la
26 gente de la comunidad lo ve hasta normal, estos problemas que no veíamos que
27 llegaran hace unos años atrás, ahora están llegando, y ahora estamos despertando,
28 les debo decir a las fuerzas vivas que la comunidad esta para apoyarlos para exigir
29 cuentas pero sobre todo para que hagamos equipo y un conjunto ya si vencer los
30 obstáculos, Señor Viceministro de nuevo le reitero el saludo y siéntase bienvenido
31 usted y la gente que lo acompaña, el pueblo de Coto Brus les agradece”

32

33 El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: “muchas gracias Don Arturo, lo primero
34 es que quiero agradecer el espacio que nos dieron en este inmueble y lo segundo
35 es que hay un tema que tenemos pendiente y es el tema de las cámaras de
36 seguridad, habíamos conversado que se requiere el apoyo de una Asociación de

1 Desarrollo para hacer un tipo convenio, Don Manuel disculpe que lo comprometa de
2 una vez pero si quisiera darle un espacio y agradecerle mucho porque en el salón
3 de sesiones ya se nos hace pequeño ya somos muchos y que mejor que hacerlo en
4 salón comunal, quizás luego lo podamos conversar pero para el tema de las cámaras
5 de vigilancia lo que nos explicaba el Señor Viceministro es que no pueden ser
6 cámaras de Fuerza Pública, se puede hacer una convenio entre Asociación de
7 Desarrollo, Fuerza Pública y podemos involucrar a la Municipalidad, entonces es un
8 tema que debemos detallarlo pero lo pongo sobre la meza porque esas iniciativas
9 buenas es oportuno que no se queden en papel si no que se vallan concretando”

10
11 El Sr. Manuel Alfaro, Asociación de Desarrollo de San Vito, menciona: “saluda y
12 menciona: “de parte mía como Presidente de la Asociación de Desarrollo les damos
13 la bienvenida y espero que esta magna reunión sea para sacar mucho provecho, yo
14 no quiero referirme mucho ya la compañera Licenciada Cecilia y Licenciado Arturo
15 hicieron la exposición entonces me parece excelente, nosotros estamos con la mayor
16 disposición como miembro de la Asociación de Desarrollo en colaborarle en todo
17 sentido, cualquier situación que se vaya a dar nos hacen saber y podemos hacer
18 una reunión, estamos para servirles”

19
20 El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: “la idea es ir concretando, voy hacer claro
21 si en algún momento hay que volver hacer una intervención para eso estamos, en
22 primera instancia vamos a escuchar al Teniente Geiner Alpizar, que nos va hacer un
23 resumen de la información oficial que tenemos a nivel de seguridad para el Cantón
24 de Coto Brus”

25
26 El Sr. Heiner Alpizar, Teniente Fuerza Pública, Jefe Cantonal de la Delegación de
27 Coto Brus, saluda y menciona: “les voy a exponer sobre las acciones que se han
28 realizado por parte de Fuerza Publica en el cantón de Coto Brus, específicamente en
29 el sector de San Vito, Sabalito y Agua Buena, en estos tres distritos se inició a poner
30 una pareja en recorrido en horas según el análisis delictivo, posteriormente se
31 pusieron dos patrullas específicamente en el centro para tratar de mitigar el asunto
32 de los delitos contra la propiedad, lo cual dio frutos positivos, y también el enlace
33 que iniciamos a establecer con el comercio y la utilización de cámaras que tienen
34 algunos comerciantes que ellos los pasaban en directo casi en el momento para que
35 nosotros pudiéramos utilizar el recurso que teníamos y así podíamos llegar al lugar
36 de forma inmediata, gracias a ese uso, se instaló una patrulla directamente en el

1 centro del cantón, y otra en la periferia, esta periferia la teníamos en el sector de
2 Pittier que está a 30 kilómetros de ese punto, entonces estábamos cubriendo Fila
3 Naranjo, Fila Tigre, Fila Méndez entre otros, por esta situación también se puso una
4 pareja de motorizados con el objetivo de que esta pareja pudiera tener mayor
5 disponibilidad, que fuera más versátil ya que en el centro de San Vito el tema de
6 flujo vehicular es un poco pesado en ciertas horas, entonces tratamos de tener esa
7 pareja de motorizados en la medida de lo posible, hemos tenido reuniones tanto con
8 el comercio y la Asociación de Desarrollo, hace poco tuvimos una reunión en la que
9 estuvo presente el Señor Alcalde, estuvimos yo y mi Teniente Marvin Chávez junto
10 con el Ministerio Publico, donde estuvieron tocando algunos temas importantes,
11 tomamos algunos acuerdos los cuales empezaron a dar frutos, y como les digo esto
12 ha sido un trabajo que se ha realizado entre Fuerza Pública, el comercio y demás
13 instituciones, la presentación se trata de los puntos que se nos habían estado dando
14 problemas y que ahorita en este momento los sujetos se encuentran con una
15 preventiva; realiza presentación con la descripción de todos los sujetos detenidos
16 por robos en el cantón de Coto Brus:
17

Personas que se dedican a cometer DCLP en Coto Brus

**Actualmente se encuentran con medida
cautelar o prisión preventiva.**

18
19

Número de Cédula:	304470868
Nombre Completo:	JOSE ALBERTO JIMENEZ ROJAS
Fecha Nacimiento:	09/02/1990
Nacionalidad:	COSTARRICENSE
Edad:	32 AÑOS.
Alias:	MARIDO DE PERLA
Nombre del Padre:	ENRIQUE JIMENEZ LOPEZ
Nombre de la Madre:	LIGIA ROJAS JIMENEZ
Distrito:	Agua Buena y San Vito
Delitos:	ROBOS A VIVIENDA

Condición Jurídica: Detenido, tres meses de prisión preventiva

20
21
22

Número de Cédula: 602850263
Nombre Completo: Sharon Natasha Azofeifa González
"Freddy Alexander Retana González"
Fecha Nacimiento: 03/08/1990
Edad: 44 AÑOS
Nacionalidad: COSTARRICENSE
Alias: PERLA
Nombre del Padre: MIGUEL AZOFEIFA ARIAS
Nombre de la Madre: MAYELA GONZALEZ MARIN
Distrito: AGUA BUENA Y SAN VITO
Delitos: ROBOS A VIVIENDA, HURTOS

Condición Jurídica: *Detenido, tres meses de prisión preventiva*

1
2

Número de Cédula: 603900053
Nombre Completo: ANDERSON DANIEL FALLAS GAMBOA
Fecha Nacimiento: 18/10/1990
Nacionalidad: COSTARRICENSE
Edad: 31 AÑOS
Alias: TORTUGO
Nombre del Padre: DANIEL FALLAS VALVERDE
Nombre de la Madre: JAICEL MARIA GAMBOA RAMIREZ
Distrito: AGUA BUENA
Delitos: ASALTOS.

Condición Jurídica: *Detenido, tres meses de prisión preventiva*

3
4
5

Número de Cédula: 205670639
Nombre Completo: VICTOR MANUEL AZOFEIFA CARRILLO
Fecha Nacimiento: 14/12/1981
Nacionalidad: COSTARRICENSE
Edad: 40 AÑOS
Alias: MONO CON SUEÑO
Nombre del Padre: VICTOR MANUEL AZOFEIFA ALVARADO
Nombre de la Madre: TRINIDAD CARRILLO CARRILLO
Distrito: SAN VITO
Delitos: ROBO A INSTITUCIONES PUBLICAS.

Condición Jurídica: *Detenido, tres meses de prisión preventiva*

6
7

Número de Cédula: 122500806
Nombre Completo: GERARDO JESUS JARQUIN JARQUIN
Fecha Nacimiento: 16/07/1995
Nacionalidad: COSTARRICENSE
Edad: 26 AÑOS
Alias: N/I
Nombre del Padre: N/I
Nombre de la Madre: N/I
Distrito: SAN VITO
Delitos: ROBOS.

Condición Jurídica: Detenido, un mes de prisión preventiva

1
2

Número de Cédula: 111700924
Nombre Completo: JONATHAN GERARDO CHAVES GONZALEZ
Fecha Nacimiento: 05/05/1983
Nacionalidad: COSTARRICENSE
Edad: 38 AÑOS
Alias: N/I
Nombre del Padre: ROGER CHAVES GOMEZ
Nombre de la Madre: XINIA LUCIA GONZALEZ SOLANO
Distrito: SAN VITO
Delitos: ROBOS.

Condición Jurídica: Medida Cautelar de no ingresar al centro de San Vito y mantenerse a una distancia del dueño del local.

3
4

Número de Cédula: 603530733
Nombre Completo: JOSE YEUDI GOMEZ CASTILLO
Fecha Nacimiento: 21/02/1986
Nacionalidad: COSTARRICENSE
Edad: 35 AÑOS
Alias: N/I
Nombre del Padre: N/I
Nombre de la Madre: MARIA IRISOL GOMEZ CASTILLO
Distrito: SAN VITO
Delitos: ROBOS.

Condición Jurídica: Detenido 08/09/2021, cuatro meses de prisión preventiva

5
6
7

Número de Cédula: 603750296
Nombre Completo: HERMIS ADRIAN LEON CABEZAS
Fecha Nacimiento: 18/10/1988
Nacionalidad: COSTARRICENSE
Edad: 33 AÑOS
Alias: LA HIENA
Nombre del Padre: JORGE LUIS LEON DELGADO
Nombre de la Madre: YANET CABEZAS MARIN
Distrito: SAN VITO
Delitos: ROBOS.

Condición Jurídica: Detenido 10/02/2022, Dos meses y once días de prisión preventiva

1
2

Número de Cédula: 113510685
Nombre Completo: ADRIAN ABARCA VARGAS
Fecha Nacimiento: 06/05/1988
Nacionalidad: COSTARRICENSE
Edad: 33 AÑOS
Alias: RASTA
Nombre del Padre: EZEQUIEL GERARDO ABARCA CARDENAS
Nombre de la Madre: HANNIA VARGAS GONZALEZ
Distrito: SAN VITO
Delitos: ROBOS.

Condición Jurídica: Detenido 11/02/2022, Dos meses de prisión preventiva

3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17

por el momento todos estos sujetos no se encuentran en el centro de San Vito porque tienen alguna preventiva, tenemos un caso de un sujeto que ha cometido delitos en Corredores y se encuentra en el Cantón de Coto Brus, ya los tenemos como objetivo, y hay otros más que tenemos con orden de captura, que queremos hacer efectivas las próximas horas, esperamos ver más frutos que por lo menos los primeros quince días de febrero ha venido bajando las cifras”

El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: “Teniente muchas gracias por la información, creo que es importante iniciar demostrando lo que, si se ha podido hacer, y aquí es claro que falta mucho por hacer, pero debemos de reconocer el trabajo que se viene realizando, y yo creo y que lo digan ustedes como habitantes del pueblo que, si se nota la diferencia, hay mucho que hacer aun”

1 El Sr. Erick calderón, Coronel, Director de Programas Preventivos, realiza
2 presentación y menciona: "Contamos como una plataforma además necesitamos de
3 ayuda de todos ustedes, estamos impartiendo capacitaciones en los centros
4 educativos ya que debemos de atacar el problema desde temprana edad, el enfoque
5 sería una alianza con ustedes desde que puedan identificar las personas y que
6 trabajen en conjunto con la Policía, hoy está aquí Policía Fiscal, Fuerza Pública, OIJ,
7 nosotros los capacitamos a todos, para darle herramientas para atacar los
8 problemas, como lo son la violencia doméstica, el alcoholismos de consumo de
9 drogas, personas de condición de calle, las cuales son las causas de la delincuencia,
10 debemos de priorizar las situaciones para poder darle solución".

11



12

13

14

15



CAPACITACIÓN A COMUNIDADES



1
2
3

CAPACITACIÓN A POLICIAS



4
5

CAPACITACION EN CENTROS EDUCATIVOS PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA



6
7
8



EL PROGRAMA DE SEGURIDAD COMUNITARIA

1
2
3

OBJETIVO GENERAL

Aplicar una estrategia de prevención del fenómeno delincriminal adecuada a las necesidades y características de los cantones, distritos y comunidad, en procura de una convivencia en seguridad y paz

4
5

Curso de Seguridad Comunitaria	Módulos
	Módulo 1: Diagnóstico de Percepción de problemas de seguridad comunitaria.
	Módulo 2: Organización, gestión y liderazgo para la prevención de la seguridad comunitaria.
	Módulo 3: Proyecto de Seguridad Comunitaria.
	Módulo 4: Cultura preventiva y medidas para la prevención en seguridad comunitaria.
	Módulo 4: Cultura preventiva y medidas para la prevención en seguridad comunitaria.
	Módulo 6: Violencia Intrafamiliar.
	Módulo 7: Trata de personas.

6
7
8



PROGRAMA DE SEGURIDAD COMERCIAL

1
2

**Curso de Seguridad
Comercial**

- MÓDULO 1**
DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD
- MÓDULO 2**
REGLAS DE SEGURIDAD PARA LOCALES COMERCIALES
- MÓDULO 3**
PLAN DE TRABAJO COMERCIAL
- MÓDULO 4**
TEMÁTICA VARIADA

3
4



5
6

1
2



3
4

A slide with a blue gradient background. On the left, two blue rounded rectangular boxes contain the text: 'Manejar conflictos sin acoso o violencia' and 'Maneja la presión del grupo'. On the right, a black rounded rectangular box contains the text 'DARE' in large red letters and 'ADECIR ¡NO!' in white letters below it.

5
6
7
8

A slide with a white background. At the top, a blue horizontal bar contains the text 'Curso para Familias'. Below this, the text 'Consta de 5 sesiones de 2 horas por C/U.' is displayed. On the right side, there is a photograph of a classroom with a teacher and students. Above the photo is the 'DARE COSTA RICA' logo, which includes a stylized flag graphic.



1
2
3 El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: "es mejor prevenir que lamentar y hoy
4 debería salir de aquí cuando y como vamos a empezar esos cursos de seguridad y
5 como vamos a reforzar esos cursos de seguridad comunitaria porque es la única
6 forma, teniendo un plan constante, le damos la bienvenida El Coronel Ricardo
7 Donato Monge, Director Reservas de fuerzas de policía".

8
9 El Coronel Ricardo Donato Monge, Director Reservas de Fuerzas de Policía, saluda y
10 menciona: "vengo el día de hoy a ofrecerles algo especial, la reserva de la fuerza de
11 la policía es un órgano de la seguridad pública está compuesta por voluntarios, son
12 ciudadanos que dejaron de hablar y empezaron trabajar, son miembros de su
13 comunidad siguiendo un proceso oficial muy parecido al de la entidades que van a
14 trabajar en conjunto con la delegación de Policial del Cantón, teniendo todas las
15 obligaciones, potestades y atributos igual que un oficial asalariado de la fuerza
16 pública la única diferencia es que es voluntarios, tenemos casi 400 personas a nivel
17 nacional en este momento integradas favor de la seguridad ciudadana reforzando la
18 seguridad ciudadana tiene que ser gente de compromiso que tiene que cumplir un
19 cantidad de horas van a ser capacitados, juramentados, estando bajo un control de
20 la dirección de las Fuerzas de Policía en conjunto con los Jefes Policiales de la
21 comunidad, nosotros le damos la herramienta y ustedes son las que se encargan de
22 reclutamiento inicial independientemente cuando se recogen todos los datos y
23 procedemos a investigar los antecedentes penales, tiene que pasar un examen
24 psicológico y portación de armas, un examen médico y una entrevista siempre y
25 cuando pase el curso de capacitación que se les da y son investidos como
26 autoridades, les dejo esta inquietud y los datos para que nos puedan contactar,
27 todos nos tenemos que unir para poder combatir la delincuencia actuando por mi
28 Cantón, aquí no tenemos grupo lo más cercano es en Golfito que se es iniciando"

1 El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: “continuamos con el Sr. Esteban Obando
2 Director del OIJ”

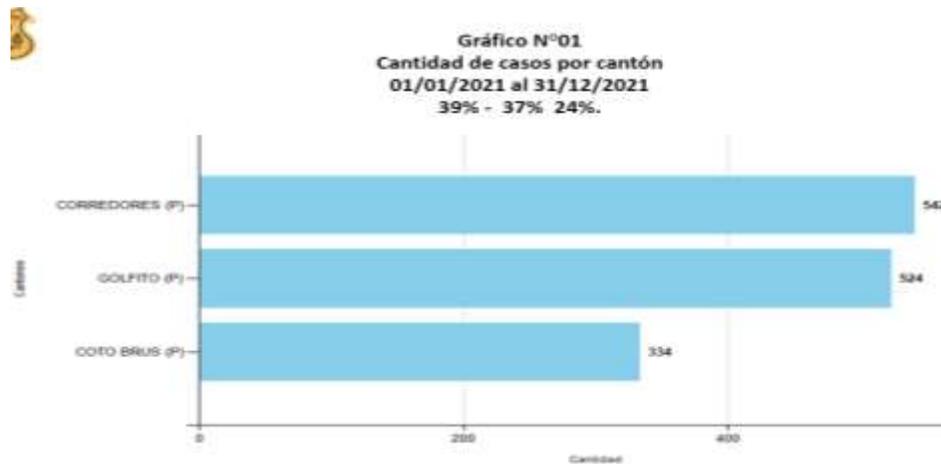
3
4 El Sr. Esteban Obando, Director Regional del OIJ, saluda y menciona: “nosotros
5 investigamos todos los delitos que suceden en Coto Brus, Golfito, Corredores y Osa
6 para nosotros es muy importante aprovechar este espacio ante la preocupación y
7 los eventos de robos que se han presentado, vamos a realizar una presentación muy
8 general sobre la actividad criminal de la zona, sobre lo que ha pasado 2021 y los
9 primeros días de 2022 de los delitos de mayor frecuencia son delitos que están
10 presente y que hemos tratado de abarcarlos, de mi parte me pongo a la disposición”.

11
12 El Sr. Roger Reyes Espinoza, realiza presentación y menciona: “es muy importante
13 saber lo que está pasando en otros cantones por ejemplo el 49% de ingreso de
14 denuncias a la delegación de Corredores, 37% de ingreso de denuncias del cantón
15 de Golfito y 24% del Cantón de Coto Brus, siempre se ha dicho que es un cantón
16 bastante amplio y que son seis distritos sin embargo hay dos distritos que son Pittier
17 y Gutiérrez Braun que es un distrito que desde hace dos años se comienzan a ver
18 realmente las estadísticas claras, esta información es hasta el 31 de diciembre del
19 2021, y luego tenemos otra información que es del 01 de enero hasta el 12 de
20 febrero, que se hizo la estadística, podemos ver como en estos mes y doce días
21 ingresaron 77 denuncias al cantón de Corredores, 60 en Golfito y en el cantón de
22 Coto Brus con 35, luego la gran colaboración que tienen las cabeceras de distrito en
23 tener delegaciones de la Fuerza Pública que permite plantear los manifiestos, y que
24 bueno que eso es así porque la lejanía que tenemos aquí con los distritos impedía el
25 traslado, creemos que estos números que estamos enfocando en este 2022 es
26 porque muchas personas no se están acercando a las Delegaciones de Fuerza
27 Pública a interponer las denuncias, nosotros creemos que esta la realidad de todo el
28 cantón de Coto Brus, si vemos el comportamiento del año 2020 al 2021 ese grafico
29 o esas estadísticas se puede ver el comportamiento mes a mes, vemos que en el
30 2020 se están registrando 336 denuncias, y en el 2021 al 31 de enero se cerró con
31 334 denuncias, insisto que no se están reflejando cifras reales, para este año
32 hacemos el comparativo del 2022 con el 2021 que era lo que les decía teníamos 37
33 casos registrados en el 2021 y a estas fechas en el 2022 tenemos 35 más bien
34 tenemos dos casos menos registrados en este periodo, la exposición que hizo el
35 Teniendo Alpizar tiene relación a que muy probablemente la entrada de 5 o 6
36 personas a centros penitenciarios ha hecho que las cifras hayan bajado, si lo

1 analizamos por distrito vemos que Sabalito es de mayor actividad, sigue San Vito,
2 Agua Buena y por ultimo Pittier, Limoncito y Gutiérrez, que son los que menos
3 actividad tienen, podemos ver como el distrito de Pittier, registra los números más
4 bajos, sin embargo esos son los números que tenemos son solo 8 casos de todo un
5 año, sería importante saber si esas personas por la distancia no están interponiendo
6 las denuncias, eso es una posible medida para colocar una oficina de recepción en
7 Pittier, tenemos que en todo el año 2021 los delitos que más se presentaron fueron
8 robos para 147 casos únicamente en todo el 2021, asaltos tenemos 25 registrados,
9 los homicidios Coto Brus está en 0, casos de drogas durante este 2021 fueron 3 que
10 ahorita las personas están en prisión preventiva, desgraciadamente estos números
11 no reflejan la realidad”
12



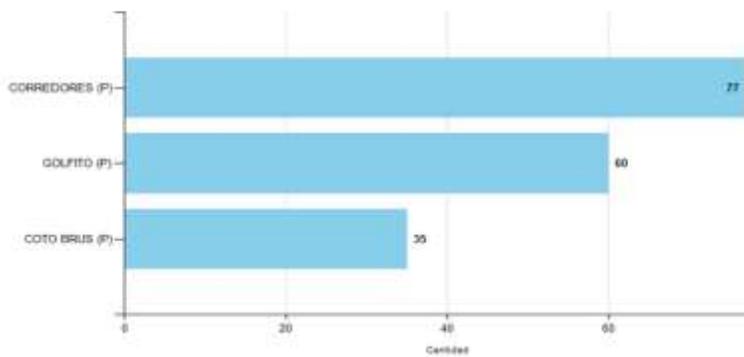
13
14



15

1

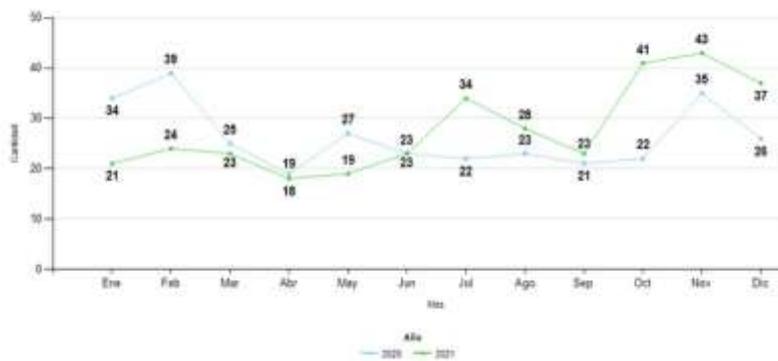
Gráfico N°02
Cantidad de casos por cantón
01/01/2022 al 12/02/2022
45% - 35% 20%



2
3

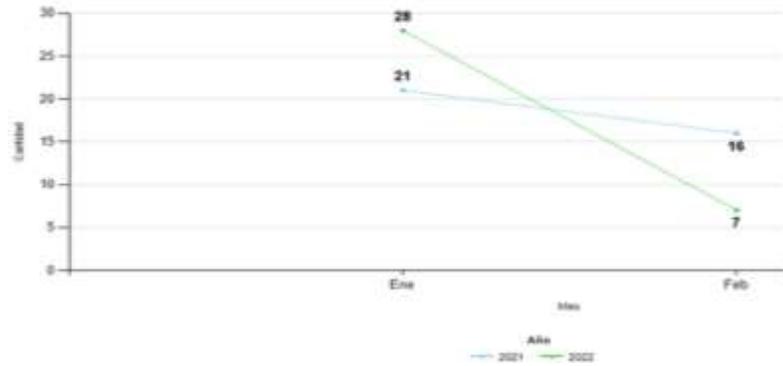


Gráfico N°03
Comparativa incidencia Interanual
Del 01/01/2021 al 31/12/2021 y el año anterior 316 – 334 (+18 = 5.69% +)



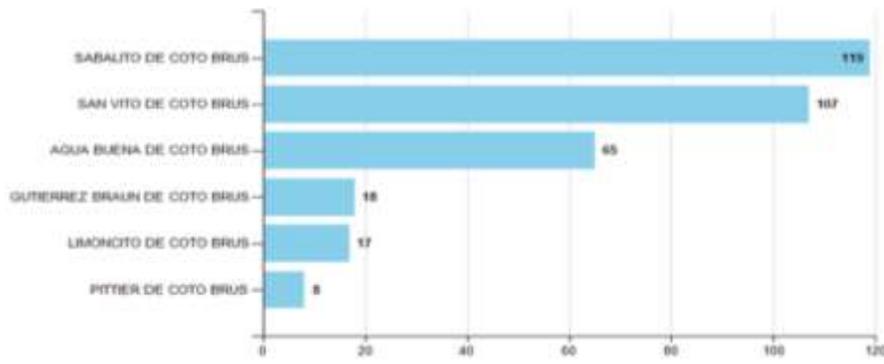
4

Gráfico N°04
Comparativa incidencia Interanual
Del 01/01/2022 al 12/02/2022 y el año anterior (37 – 35 = -2 = 5.4% -)



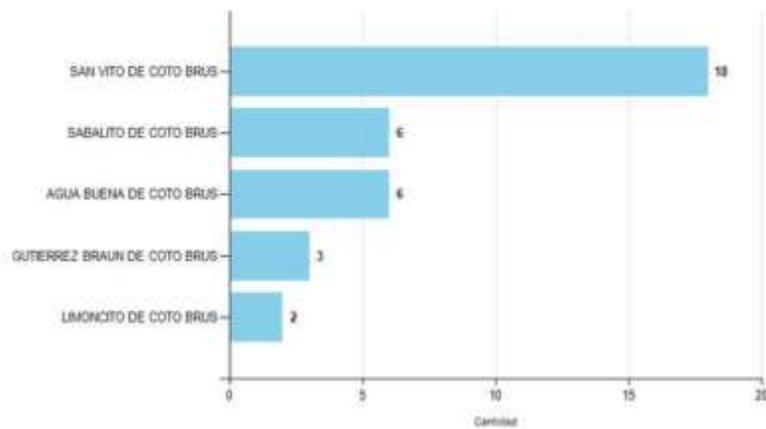
1
2

Gráfico N.º 05
Cantidad de casos, según distrito
01/01/2021 al 31/12/2021



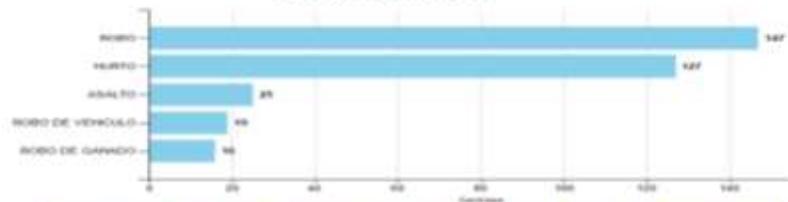
3
4

Gráfico N°06.
 Robos a vivienda según Distritos
 01/01/2022 al 12/02/2022



1
 2
 3
 4

Gráfico N°04
 DCLP por Delito específico
 01/01/2021 al 31/12/2021



Clasificación Victimaria	ABUSO	HURTO	ROBO	ROBO DE VEHICULO	ROBO DE GANADO	Total
PERSONA	13	50	1	16		79
EDIFICACION	5	30	66			101
VEHICULO		10	13	19		42
VIVIENDA	8	41	57			106
OTROS		6	3			9
Total	26	137	147	16	14	334

5
 6

Gráfico N°10
 Robo a viviendas según Cantón
 01/01/2022 al 12/02/2022



1
 2
 3

OTROS DELITOS

HOMICIDIOS Y DROGAS

Casos de homicidios por cantón y distrito
 Del 01/01/2021 al 31/12/2021

CANTÓN	TOTAL
CORREDORES	12
CAÑOAS	7
CORREDORES	3
LA CUESTA	2
GOLFITO	6
GOLFITO	2
GUAYCARA	1
JIMENEZ	1
PAVON	2
COTO BRUS	0
TOTAL GENERAL	18

COTO BRUS	SABALITO	SABALITO
COTO BRUS	SABALITO	LA PAZ
COTO BRUS	SABALITO	LA CEIBA

4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14

El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona; “quiero hacer un par de observaciones, agradecerles tanto a Don Roger como a Don Esteban es muy importante tener esa información, le agradecería mucho que nos puedan facilitar esos datos que es muy importante tenerlo documentado, y se segundo está claro que la lejanía es un factor y me gustaría plantear la posibilidad de una vez por semana o por quincena un lugar de resección para el Cantón, ya que nos encontramos muy lejos, abrir un espacio de recepción del OIJ, espero que pueda ser valorado”.

1 La Sra. Cecilia Chacón, menciona: "que posibilidades existen de que hayan, aunque
2 sea dos agentes del OIJ en el Cantón de Coto Brus eso por el traslado que se debe
3 de hacer hasta Ciudad Neily y es conocido que la carretera no es agradable por la
4 peligrosidad.

5
6 El Sr. Arturo Méndez, menciona: "el año pasado pasamos una crisis aquí en Coto
7 Brus nos vimos en la necesidad de hacer algo los del comercio, nos socializamos
8 mas tanto comercio como la Policía como Policía con el comercio esta situación nos
9 da pie para pensar que hoy en día estamos en momentos de más paz, esto nos ha
10 sensibilizado más y nos ayuda para conocernos, en el caso de OIJ se nos complica
11 más porque a las personas se les dificulta más desplazarse además no saben a quién
12 recurrir por desconocimiento o porque no cuentan con transporte esto mejoría si se
13 contara con una recepción aquí, y además es que ya tenemos reconocido a las
14 personas que realizan la delincuencia pero pasa y pasa el tiempo y se siguen viendo
15 en la calle, hay un serie de instituciones que es importante conocerlas y relacionarse
16 más, agradecer y ojala se pueda mejor la situación porque esto ha sido desesperante
17 como lo son la indigencia, delincuencia y los problemas sociales que estamos
18 viviendo, estamos aquí para ayudar".

19
20 El Sr. Esteban Obando, menciona: "sobre denuncias, gracias a la colaboración de
21 Fuerza Pública el acceso a los servicios de OIJ se pueden realizar, ciertamente como
22 es una ley vieja no tenemos presencia física en los Cantones de Coto Brus y Jiménez,
23 hemos apoyado a Fuerza Pública cada vez acuden a la atención hacen levantamiento
24 de manifiesto, y por los medios por fax, vía telefónica, nos lo pasan y nosotros
25 inmediatamente generamos el caso de investigación y la atención oportuna, se hace
26 inspección ocular y todo lo que conlleva, de manera paulatina solventar el acceso a
27 la justicia y evitar que los ciudadanos se trasladen hasta Corredores a formular una
28 denuncia, también existe a disposición el correo electrónico para que cualquier
29 persona denuncie un echo criminal, hace unos años se expuso, se mandó un oficio
30 con la necesidad que tiene el OIJ de infraestructura y algunos problemas muy
31 relacionados con espacio, el no tener un espacio adecuado donde guardar los
32 vehículos decomisados, con la intención que si tienen un terreno, nosotros traemos
33 el OIJ hasta acá, nos soluciona un montón de asunto de infraestructura,
34 estacionamiento, de vehículos decomisados, si se necesita un espacio adecuado para
35 poder tenerlo acá, podemos valorarlo en alguna otra sesión en una mesa de trabajo,
36 cual es la posibilidad de resolver el tema porque si es una necesidad de interna que

1 no se ha podido resolver ya que es muy incómodo tener rodeado los tribunales de
2 vehículos decomisados, con temas de salud. La ley OIJ ha servido para denunciar
3 los hechos delictivos, contamos con línea confidencial, WhatsApp, correo
4 electrónico donde lo que nos interesa es la información que nos brinden, sin que la
5 persona se tenga que trasladar físicamente a la oficina, con el compromiso de darle
6 seguimiento y nosotros podemos iniciar las investigaciones, con la información que
7 ingresa nos han ayudado a resolver algunos delitos, esto nos da una herramienta
8 directa y sin tanto compromiso, dejó abierto la información para una posible
9 información”.

10
11 El Lic. Cesar Jordán Brenes, menciona: “manejan la Fuerza Pública o OIJ alguna
12 estrategia concreta para abarcar la cifra oscura, ya que a en algunos casos hace que
13 no va a evidenciar la cifra exacta. ¿hay alguna estrategia para nosotros en Coto Brus
14 reducir esa cifra oscura y las personas se motiven a denunciar?”

15
16 El Sr. Esteban Obando, menciona: “la cifra oscura es eso, no podemos cuantificar
17 cual es la cifra oscura, ahí en lo debemos de trabajar es la cultura y acceso a los
18 servicios, cada vez que tenemos una reunión aprovechamos para poner al servicio
19 todos los medios ávidos y por haber para que la gente denuncie, ciertamente hay
20 delitos que la gente no va a denunciar porque piensa que la Policía y OIJ no hacen
21 nada, podríamos tratar de hacer una comparación de cuantos reportes son, al ser
22 una cifra negra no tenemos el dato concreto lo basamos porque un infórmate nos
23 dijo, que hay ciertas personas que no denuncian, si tratamos de abarcar los temas
24 no para conocer una cifra exacta si no para abarcar propiamente el objetivo de la
25 zona, si tratamos de apañar el resto son solo cifras”.

26
27 El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: “Don Esteban y Don Roger le vamos a
28 tomar la palabra, nos acaban de hacer una invitación que hagamos una mesa de
29 trabajo para dos cosas específicas, uno el tema de formación a la gente para decirles
30 que existe 8 8000 645 en WhatsApp para hacer una denuncia anónima o el 2295
31 30 00, y segundo una posibilidad de analizar la posibilidad de la obtención de un
32 terreno para dos líneas, uno para el tema de vehículos que son decomisados y demás
33 y el otro para el espacio para que ustedes puedan venir con cierta frecuencia para
34 darle continuidad, porque lo que no le demos continuidad se acaba y no sirve, vamos
35 bien y le damos un espacio al Viceministro Luis Carlos Castillo, tiene la palabra”.

1 El Sr. Luis Carlos Castillo Fernández, Viceministro de Seguridad Pública, menciona:
2 “buenas tardes a todos, un gusto de veras estar por acá, un agradecimiento especial
3 a los compañeros del OIJ Don Esteban Obando y Roger Reyes por su presencia, a
4 los compañeros de Policía de Migración, a los compañeros de Policía de Fronteras, a
5 los compañeros de la Unidad Canina del Ministerio que ya están prontos de llegar,
6 al Fiscal que también están prontos en llegar, y a todos los compañeros y
7 compañeras del Ministerio que han participado en la coordinación d esta reunión, y
8 de este operativo que se va a realizar el día de hoy, creo que hoy se les ha abierto
9 a ustedes un panorama de productos muy interesantes de los cuales ustedes
10 pueden sacar bastante provecho, desde la posición de OIJ en lo que respecta a
11 requerimientos de denuncias, teléfonos, accesos y demás, hasta lo comentado por
12 el Coronel Ricardo Donato, y el tema de la reserva que es algo que ustedes deberían
13 empezar a valorar y empezar a trabajar en eso, y muy especialmente lo conversado
14 por el Comisario Erick Calderón, quien les abrió un panorama de productos que
15 también tiene una incidencia positiva muy importante dentro de las comunidades,
16 nuestra misión era decirles señores y señoras aquí estamos, cuenten con nosotros
17 porque estamos para servirles, lo decía el Coronel Donato la seguridad es cosa de
18 todos, y se los dije a ustedes en la Asamblea Legislativa, un uniforme no soluciona
19 un problema de seguridad es la unión de todos y cada una de las personas y
20 comunidades, comercio, Instituciones para que en forma conjunta podamos sacar
21 nuestra comunidad adelante, ya ustedes dieron ese primer paso, ya ustedes están
22 haciendo y ejerciendo el poder para generar ese cambio en su comunidad, repito
23 muchas gracias por la invitación, gracias a sus comentarios y consejos y esperemos
24 que muy pronto Coto Brus cambie esa pequeña incidencia que tienen muy pequeña
25 que tienen en el cantón, hoy todas las Fuerzas que ustedes ven aquí van a quedarse
26 hasta las doce de la noche o una de la mañana trabajando para abarcar los
27 diferentes puntos, Agua Buena, Sabalito y todo lo que es San Vito, para trabajar en
28 conjunto con la comunidad para ver cómo está la situación, bajar la incidencia y
29 darles un respaldo y espaldarazo con mucho cariño y con mucho respeto a la gestión
30 que ustedes han venido haciendo a través de la Presidencia del Concejo, a los
31 comerciantes gracias por involucrarse en estos proyectos, hay que meter más
32 comercio hay que meter más ganas a esto, porque junto podemos lograrlo, así es
33 que muchas gracias a todos”

34
35 El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: “muchas gracias al Señor Viceministro
36 por esas palabras y yo voy hacer un cierre con dos frases que me gustan mucho, y

1 que son muy conocidas, dicen que del dicho al hecho hay mucho trecho, es muy
2 conocido, bueno esto ya no es un dicho hay una realidad, van a ver respaldo, vayan
3 al pueblo vayan a cada una de las cabeceras del distrito, para dar ese golpe de
4 autoridad, pero yo creo que hoy ha quedado claro por cada una de las autoridades
5 presentes que en el momento en que haya incidencia delictiva como decía el
6 Comandante Calderón, ya estamos fallando, porque lo que se requiere es prevenir
7 y que no sucedan ese tipo de cosas, ¿porque hago referencia a esa frase? Nos fuimos
8 a las 02:00 a.m., nos atendieron muy bien, dicho sea de paso, me indica el Diputado
9 Wagner Jiménez que no pudo estar por un tema de sesiones en la Asamblea
10 Legislativa, pero que está con nosotros y que agradece enormemente la presencia
11 de cada uno de ustedes, no queda duda que el apoyo legislativo es fundamental, y
12 por eso se ha podido hacer todo esto tan rápido, y la segunda frase voy a tomarla
13 pero ya la han mencionado dos veces, dice que la seguridad es cosa de todos, lo
14 mencionó el Señor Viceministro Don Luis Carlos Castillo que si nos ponemos entre
15 todos a trabajar en temas de prevención podemos seguir teniendo el Coto Brus que
16 soñamos y el Coto Brus que todos merecemos, aquí la intención es trabajar lo
17 máximo posible en programas preventivos, desde ya les agradezco mucho, me
18 parece que podemos ir hacer un recorrido tomemos un rato, agradezco también al
19 canal local STV por estar aquí, porque no es solo el hecho de estar acá, si no que la
20 gente sepa el trabajo que el comercio hizo, la iniciativa que el comercio tomo, y que
21 gracias a eso y a los esfuerzos y a los eslabones que se han venido unificando es
22 que tenemos este espacio”

23
24 El Regidor Oscar Pérez Barquero, menciona: “gracias Señor Presidente por la
25 oportunidad y agradecerle a la comitiva del Señor Viceministro, hasta la Fuerza
26 Pública, OIJ, Asociación de Desarrollo por el espacio, decirles que ya termina la
27 sesión, pero quiero también justificar la ausencia de dos compañeros del Concejo y
28 el Señor Alcalde, por estar en una Asamblea de la Federación de Municipalidades del
29 Sur, donde hoy se elige la Junta Directiva y era sumamente importante para este
30 Concejo tener presencia en la Asamblea, como posibles candidatos a elegir en esa
31 Junta Directiva, para todos decirles que esa es la razón por la cual hoy no pudimos
32 tener al Señor Alcalde aquí, al Señor Viceministro y a todos los presentes aquí sean
33 muy bienvenidos a Coto Brus, y a todos los compañeros de OIJ, sin el orden y sin
34 los puestos porque eso no lo manejo, sepan que con mucho cariño los recibe Coto
35 Brus, esto es un cantón donde la gente trabaja, donde la gente es honesta pero si
36 se nos ha infestado un poco, la verdad bastante en estos últimos días, pero también

1 es cierto que de hace unos veinte días hacia acá, ha habido un cambio muy notable
2 posiblemente hace unos veinte días estábamos desesperados y no sabíamos ya que
3 hacer, los agentes del OIJ dicen que son muy pocos casos en Coto Brus, muy breve
4 como ejemplo puedo decir que ingresaron a mi casa de habitación se robaron la
5 pantalla y otras cosas más, puse la denuncia sabiendo en donde estaba tuve que
6 volver a comprarlo, yo puse la denuncia pero luego me llego la notificación que el
7 caso se archivó, y esa es una de las razones por la que la gente no denuncia, en
8 otros casos y lo dijo el Lic. Arturo, lo dijo muy valiente, y muchas veces decimos que
9 sabemos pero a veces es difícil denunciar porque hasta los testigos a última hora no
10 aparecen y el que queda con todos los problemas es uno, los Señores de Fuerza
11 Publica saben bien, pienso que la ley en Costa Rica debe de modificarse estamos en
12 otros tiempos no podemos seguir con las mismas condenas, muchas gracias por el
13 espacio”

14
15 El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: “vamos a hacer un repaso muchas gracias
16 al Teniente Heiner Alpizar, al Coronel Erick Calderón, al Coronel Ricardo Donato, a
17 la Comandante Xinia Vásquez, Don Esteban Obando y Don Roger Reyes y todos los
18 demás que nos acompañaron hoy, a todos y cada uno de ustedes muchas gracias,
19 sé que no es fácil, miembros del comercio, Asociación de Desarrollo”

20
21 La Regidora Ivannia Chacón Rodríguez, menciona: “solamente solicitar que quede
22 como acuerdo del concejo Municipal la meza de trabajo y aprovechando que están
23 las autoridades que digan quienes quedan integrados por parte del Ministerio de
24 Seguridad y por parte del OIJ, ya dentro del Concejo Municipal hay una comisión de
25 seguridad y esa se integraría en pleno, pero que sea el Señor Viceministro y el
26 Director Regional del OIJ que digan quienes van asistir a esa meza de trabajo y que
27 sea antes del 28 de este mes”

28
29 El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: “establecer una meza de trabajo entre
30 OIJ, Ministerio de Seguridad, Comercio, Concejo Municipal y demás instituciones
31 interesadas que permitan dar seguimiento al tema de seguridad en Coto Brus”

32
33 **SE ACUERDA:** Conformar una meza de trabajo entre el Ministerio de Seguridad
34 Publica representado por el Coronel Marvin Chávez y el Teniente Heiner Alpizar,
35 Organismo de Investigación Judicial, Comisión representante del Comercio, y demás
36 instituciones interesadas en el tema de seguridad del Cantón de Coto Brus.

1

2 Votación Unánime.

3

4 Finaliza la sesión al ser las doce horas con once minutos.

Andrés Lobo Arroyo
PRESIDENTE MUNICIPAL

Andrea Corrales Hernández
SECRETARIA DEL CONCEJO a.i.

5